



COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS



MEMORANDUM

PARA: LIC. CLAUDIA LEONELA DÍAZ

Oficial de Información Pública.

DE: ABOGADO JOSÉ MARÍA DÍAZ

Presidente del Colegio de Abogados de Honduras.

ASUNTO: NOTA ACLARATORIA

FECHA: 28 FEBRERO 2017

*Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia le informo que en cuanto al **PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**, documentación en el que se consignan los resultados del proceso de formulación en la planificación al afinar los detalles del plan estratégico estaremos publicando los resultados específicos de lo que se requiere adquirir.*

Atentamente.